81 (ochenta y uno)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

D.C.V. N° 1647/2024

Asunción, 16 de setiembre de 2024

Señores
CONSORCIO PUENTES PARAGUAY
Dirección: Avda. Aviadores del Chaco 2050-Edificio Worl Trade Center
Teléfono: 021-604-498
Presente

Ref.: - LLAMADO MOPC Nº 44/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAZAPÁ Y GUAIRÁ. Grupo 3, ID N° 398.706. **CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 21/2022**
Obj.: Aprobación de prórroga por inclemencias climáticas y fuerza mayor.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al contrato de referencia y a fin de dar respuesta a la Nota O156-20240722-153 de fecha recibida el 22/07/2024, por medio del cual la contratista remite la solicitud de prórroga del plazo de ejecución de las Obras por inclemencias climáticas y fuerza mayor (inundación).

Al respecto, luego de la revisión realizada por los técnicos de esta Dirección, en base a la documentación presentada: Registro de precipitaciones diarias de la DINAC, copias del libro de obras, y contando con el parecer favorable de la fiscalización, la Dirección de Caminos Vecinales, conforme a lo establecido en las Condiciones Contractuales – **Clausula 16 – Plazos de ejecución**, no presenta objeciones a la prórroga que según planilla de cálculo corresponde doscientos treinta y cinco (235) días calendarios, por inclemencias climáticas y fuerza mayor (inundación) ocurridas en el periodo, desde el 01/05/2022 al 10/03/2024, quedando como nueva fecha de terminación de obras el **31 de octubre de 2024**.

TOTAL, DIAS PRORROGABLES.	
Dentro del periodo contractual (18 meses).	77
Posterior al periodo contractual.	13
Por fuerza mayor (inundaciones).	145
TOTAL	**235**

Asimismo, se aprueba la Curva de Avance Físico Financiero y el Diagrama de Gantt Reprogramado en función a la nueva fecha, y se remiten dos ejemplares debidamente firmados por las partes.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Ing. JULIO RÍOS MARECOS
Director
Dirección de Caminos Vecinales

Cc.: Fiscalización.

RECIBIDO
Fecha: 25/09/24 Hora: 10:18
Firma:

CONSORCIO PUENTES PY.